

430913

18 DIC. 1974

P.- 58.639

"Schlaufengurt"

Int. Cl. A22c

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar PATENTE DE INVENCION

A nombre de DIPL.-ING. HERBERT NIEDECKER

de nacionalidad alemana

residente en Am Ellerhang 6, 6243 Falkenstein
(Taunus) República Federal Alemana

por: "DISPOSICION DE LAZOS INDIVIDUALES EN SI
CERRADOS PARA COLGAR EMBUTIDOS"

(Clase Internacional A22c)

El invento se refiere a una disposición de lazos individuales en sí cerrados para colgar embutidos, para la alimentación mecanizada a máquinas automáticas de cierre de embutidos, especialmente a los que trabajan con pinzas de cierre.

5

Hasta ahora, los lazos para colgar embutidos que se cierran con pinzas se fabricaban como lazos terminados y se insertaban manualmente de forma individual en el dispositivo de inserción, en una parte de la máquina de cierre o en las pinzas de cierre. Esto tiene la desventaja de que una persona tiene que coger con la mano cada lazo individualmente y prepararlo para la inserción. En el caso de máquinas automáticas de cierre de marcha rápida, esto origina dificultades especiales y tiene como consecuencia, además, un peligro considerable de accidentes.

10

15

Para evitar trabajo manual costoso en la fabricación de embutidos se ha propuesto ya, para la formación de lazos para colgar, utilizar un hilo para embutidos que está constituido por dos ramales que discurren uno al lado de otro y que a ciertas distancias están unidos para formar lazos (Modelo de Utilidad alemán 1.739.913). Sin embargo, este hilo para embutidos tiene la desventaja de que no está constituido por lazos individuales en sí cerrados, sino que para cerrar los extremos de embutidos se tiene que separar primero una "longitud de lazo", presen-

20

25

tando forzosamente ambos ramales unos extremos abiertos. De acuerdo con la teoría conocida en la técnica anterior, los extremos abiertos de los ramales tienen que ser arrollados en torno al extremo del embutido y unidos entre sí por nudos. Dentro del ámbito de un dispositivo de cierre de embutidos que trabaja con pinzas de cierre, un manejo de este tipo no entra en consideración por ser demasiado lento, demasiado costoso y demasiado propenso a perturbaciones.

De acuerdo con otra propuesta se sabe trabajar, para cerrar, entre otras cosas, sacos, con trozos de alambre que están configurados en forma de una U con alas muy largas (Memoria de Patente francesa 1.154.851). Estos trozos de alambre no forman lazos en sí cerrados tales como se necesitan en el presente caso. Con respecto a los trozos de alambre en forma de U conocidos en la técnica anterior se ha propuesto además, para el almacenamiento o para el transporte, formar de ellos haces, de modo que se encuentren todos orientados en la misma dirección. Sin embargo, para la alimentación mecanizada a máquinas de cierre que trabajan de forma automática, esta formación de haces no es adecuada porque después de abrir el cierre del haz, los trozos de alambre en forma de U no están ordenados de modo que puedan ser cogidos individualmente de forma mecanizada y ser alimentados al dispositivo de cierre.

Por tanto, existe el problema de encontrar una disposición de lazos para soldar embutidos para la alimentación mecanizada a máquinas automáticas de cierre de embutidos que permita una alimentación al punto de inserción que sea rápida, exenta de perturbaciones y que no tenga peligros para la persona operadora.

De acuerdo con el invento, este problema se resuelve porque los lazos para colgar embutidos están sujetos con sus lados aproximadamente paralelos a cierta distancia uno al lado de otro sobre una cinta, de manera que a ambos lados de la cinta sobresalen lazos parciales abiertos.

La forma de almacenar, de acuerdo con el invento, de lazos para colgar embutidos con el fin de formar una cinta tiene la ventaja de que los lazos pueden ser arrollados sobre un cuerpo de bobina y alimentados de forma mecanizada desde allí al punto de inserción. Debido a ello, la máquina automática de cierre puede funcionar a una velocidad mayor de la que sería posible insertando manualmente los lazos, y al mismo tiempo se elimina una fuente de accidentes.

La sujeción de los lazos para colgar embutidos en la cinta se realiza convenientemente de modo que un lazo parcial pueda ser cogido bien por las pinzas, mientras que el otro lazo parcial sea fácilmente accesible pa-

ra colgar los embutidos. Con ello se hace sustancialmen
te más fácil colgar los embutidos en cuanto se ha corta-
do en la máquina de cierre en cada caso un lazo con el
trozo de cinta asociado, y sujetado en el embutido des-
pués de cerrar las pinzas de cierre.

5
Los lazos se sujetan sobre la cinta prefe-
riblemente, mediante dos tiras de papel, material sinté-
tico o material textil pegadas entre sí, es decir, estas
dos tiras, entre las que están sujetos los lazos, forman
10 la cinta. Sin embargo, es también posible pegar simple-
mente los lazos sobre una banda o sujetarlos de otro mo-
do. La banda puede utilizarse con colores o provista de
impresión para marcar los tipos de embutidos. En el ca-
so de lazos especialmente grandes pueden utilizarse tam-
15 bién dos bandas de cinta paralelas.

La cinta presenta convenientemente agujer-
os o escotaduras marginales para que la cinta pueda ser
alimentada al punto de inserción mediante elementos de
arrastre, a través de un elemento de transporte, por ejem-
20 plo, un dispositivo de avance, una rueda de transporte o
un tambor de transporte. El desenrollamiento de la cin-
ta hacia el punto de cierre se gobierna de forma sincro-
nizada a la cadencia de la máquina de cierre. Para ha-
cer que el desenrollamiento de los lazos desde el cuerpo
25 de bobina se haga sin dificultades, puede insertarse entre

las capas individuales de lazos una banda de papel o material sintético.

5 Para la fabricación de la disposición, los lazos para colgar embutidos se alimentan de forma mecanizada a la cinta, en el caso de lazos provistos de nudos, por ejemplo mediante una máquina automática para hacer nudos en los lazos.

El invento se ilustra en las representaciones gráficas, mostrando:

10 La figura 1, una vista en planta sobre una cinta;

la figura 2, en perspectiva, un cuerpo de bobina con una cinta arrollada.

15 En la figura 1, el lazo 1 para colgar embutidos se sujeta entre las bandas 2, 3 de papel o material sintético, de modo que los lados 6, 7 aproximadamente paralelos del lazo individual tengan una distancia suficiente entre sí para formar lazos parciales 8, 10 por encima y por debajo de la cinta. Las bandas están provistas de agujeros 4 en una separación determinada. Se muestra un lazo provisto de nudo 5. Al alimentar la cinta al punto de inserción de la máquina de cierre, el lazo parcial superior 8 se coloca en las pinzas de cierre. Después de separar el lazo de la banda de cinta, el trozo parcial cortado 9 mantiene todavía separado el lazo,

20

25

de tal manera que se pueda introducir con facilidad en el lazo parcial inferior 10 un palo para colgar el embutido.

5 En la figura 2 está mostrada la cinta arrollada sobre un núcleo de bobina 11, desde el cual los lazos pueden ser alimentados fácilmente a la máquina de cierre.

10 La presente solicitud que corresponde a la presentada en República Federal Alemana, el 17 de Octubre de 1973, bajo el nº P 23 52 000.5, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

REIVINDICACIONES

20 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- Disposición de lazos individuales en sí cerrados para colgar embutidos, para la alimentación

5 mecanizada a máquinas automáticas de cierre de embutidos, caracterizada porque los lazos (1) para colgar embutidos están sujetos, con sus lados (6, 7) aproximadamente paralelos, a cierta distancia uno al lado de otro sobre una cinta (2, 3), de modo que a ambos lados de la cinta (2, 3) sobresalen lazos parciales abiertos (8, 10).

2ª.- Disposición de lazos para colgar embutidos según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la cinta está constituida por dos bandas de cinta (2, 3).

10 3ª.- Disposición de lazos para colgar embutidos según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizada porque los lazos (1) para colgar embutidos están sujetos sobre una cinta (2, 3) a una distancia aproximadamente regular.

15 4ª.- Disposición de lazos para colgar embutidos según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque la cinta (2, 3) presenta, a distancias regulares, agujeros (4) o escotaduras marginales en los que puede encajar un elemento transportador para la cinta (2, 3).

20 5ª.- Disposición de lazos individuales en sí cerrados para colgar embutidos.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

10 DIC. 1974

Secretaría de Elzaburu
Por López
[Handwritten signature]

11.12.74

C.C.C.